



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Finanzas  
 Subsecretaría de Planeación y Presupuesto  
 Dirección General de Inversión

PROGRAMA DE ACCIONES PARA  
 EL DESARROLLO APAD



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION TOTAL DE OBRA**

En la localidad de la Delegacion de San Andres Cuexcontitlan, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 12 de Abril del 2018, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaria de la Contraloría, la Secretaria de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

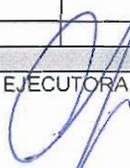
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA COMERCIAL E INDUSTRIAL VICENTE GUERRERO. (OBRA NUEVA), TOLUCA, CABECERA MUNICIPAL.

**DATOS GENERALES**

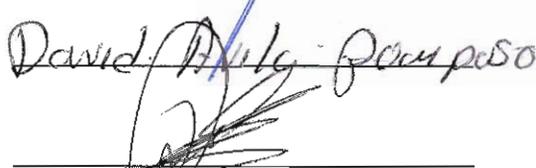
UNIDAD EJECUTORA	H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, MEXICO				
DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA	H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, MEXICO				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.		RFC	CDU0204266C5	
NUMERO CONTRATO	HATOP-ADE-APAD-17-115	FECHA DE INICIO	05/12/2017	FECHA TERMINACION	22/12/2017
DIFERIMIENTO		FECHA DE INICIO	02/01/2018	FECHA TERMINACION	19/01/2018

OFICIO DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO OTROS
203200-APAD-OF-0867/17	14/07/2017	\$1.100.000,00		\$1.100.000,00	
TOTAL		\$1.100.000,00			
MONTO CONTRATADO		\$1.098.621,79			
TOTAL DE INVERSION EJERCIDA		\$1.098.621,79			

**ENTREGA**

<p>CONTRATISTA</p>  <p>C. ANSELMO ARIAS MAGAÑA        APODERADO LEGAL        CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.</p>	<p>UNIDAD EJECUTORA</p>  <p>ING. CIVIL BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ        DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA</p>
---	--

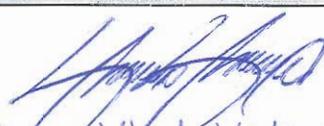
**RECIBE**

<p>COMUNIDAD</p>  <p>López Molina</p>	<p>COMUNIDAD</p>  <p>David Ariza Romo</p>
--	---

**POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS**

<p>SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA</p>	<p>SECRETARÍA DE FINANZAS</p>
<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>	<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>

**TESTIFICAN**

 <p>Arq. Luis Alberto Vilchis Ramos</p>	
<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>	<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>

Rosendo...  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 SECRETARIA DE EDUCACION  
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA  
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE EDUCACION BASICA TOLUCA  
 E.S.T.I.C. No. 0069  
 "GRAL. VICENTE GUERRERO"  
 C.C. 15EST0086



Quiénes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

CONSTRUCCION DE LA TECHUMBRE ESCUELA COMERCIAL E INDUSTRIAL "VICENTE GUERRERO". AREA = 28,00M X 16,00 M = 448,00 M2

TRAZO Y NIVELACIÓN PARA ESTRUCTURAS; DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO; EXCAVACION EN CEPA; PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR; ZAPATA AISLADA DE 2,00 X 2,00 M PERALTE DE 20 CM. ARMADA CON VARILLA DE MEDIA A C/20 CM. COLADA CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DADO DE CONCRETO DE 0,40 X 0,70 X 1,20 M. CONCRETO F'C=250 KG/CM2 ARMADA CON 8,0 VARILLAS DE 3/4" Y ESTRIBOS DE 3/8" A C/ 20 CM.; ANCLAS DE 1 1/4" DE DIAMETRO; RELLENO CON MATERIAL DE BANCO; PLACA BASE DE 1/2" SECCION DE 0,30 X 0,60 M. ACERO A-36; COLUMNAS C1 IR 36,2 X 44,6 KG/M ACERO A-36; TRABE T1 36,2 X 44,6 KG/M; TRABE T2 IR 25,1 X 17,9 KG/M, LARGUEROS L1 2-CF 15,24 X 4,53 KG/M A BASE DE PERIFIL MONTEN EN CAJON ACERO A-36; LARGUEROS L1 2-CF 15,24 X 4,53 KG/M A BASE DE PERIFIL MONTEN ACERO A-36; CONTRAVENTEOS HORIZONTALES CON DE REDONDO 5/8" EN ACERO A-36; CONTRAVENTEOS VERTICALES CON ANGULO 2 1/2" X 1/4" EN ACERO A 36; PLACAS DE 1/2" DE CONEXION ACERO A-36; CLIPS CONEXION A BASE DE ANGULO 4" X 1/4" ACERO A-36; CLIPS CONEXION A BASE DE ANGULO 4" X 3/8" ACERO A-36; APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE; LETRERO PARA IDENTIFICACION DE OBRA.

Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Educación  
 Dirección General de Educación Básica  
 Departamento Regional de Educación Básica  
 Toluca  
 E.S.T.I.C. No. 0069  
 "VICENTE GUERRERO"  
 C.C.T. 15EST0006F

*[Handwritten signature]*

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibidas por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es en caso de copias de títulos de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación-, observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.